

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-SENASUCRE-I-037-2021
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	12/05/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	1
Proponente:	<u>GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS</u>
Representante Legal:	LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR C.C.: 52.461.611 DE BOGOTÁ D.C.

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES SAS	900.916.608-4	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE						
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr><td>1070 de 2016</td><td>669,63</td></tr> <tr><td>1067 de 2016</td><td>569,64</td></tr> <tr><td>1068 de 2016</td><td>466,61</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>1705,88</td></tr> </table>	1070 de 2016	669,63	1067 de 2016	569,64	1068 de 2016	466,61	TOTAL	1705,88
1070 de 2016	669,63										
1067 de 2016	569,64										
1068 de 2016	466,61										
TOTAL	1705,88										
b.	Uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr><td>1070 de 2016</td><td>669,63</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>669,63</td></tr> </table>	1070 de 2016	669,63	TOTAL	669,63	SI				
1070 de 2016	669,63										
TOTAL	669,63										

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN o AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA o AMPLIADA MÍNIMA DE 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS.

NOTA 2: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 4: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: <https://camacol.com/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF>)

NOTA 5: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	267.343.251,00	Pesos
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	\$	401.014.876,50	Pesos
		441,39	SMMLV
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b. (0,7 vez el PE)	\$	187.140.275,70	Pesos
		205,98	SMMLV

Contrato 1: No	1070 de 2016
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑO, DEMOLICIÓN PARCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER, EN PREDIOS LOCALIZADOS EN LA CALLE 2N AVENIDAS 4 Y 5 PESCADERO

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	9/09/2019
----------------------	-------------	-----------

Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
a. (1,5 veces el valor del PE)	669,63

Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.584.374.504,00	b. (0,7 veces el valor del PE)	669,63
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1913,23		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	669,63		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	35,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.</u>

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

Para la acreditación del contrato 1070 de 2016 suscrito con SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA el proponente aporta lo siguiente:

- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, integrantes de la figura asociativa, área construida cubierta y valor ejecutado. Una vez revisada la documentación, se puede evidenciar actividades que no se encuentran enmarcadas dentro de la experiencia específica "Estudios y diseños", por tanto se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la **INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES con un ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 1330 m2**, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.", teniendo en cuenta que dentro de la documentación se evidencia que el área cubierta construida es de 8595 m2, que al afectarla por el % de participación da como resultado 2578,5 m2, valor mayor al exigido, por tanto el valor del contrato se tiene en cuenta en su totalidad.

Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente

Contrato 2: No	1067 de 2016
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑO, DEMOLICIÓN PARCIAL Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO ACUÍCOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA, REGIONAL MAGDALENA

Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	3/12/2019	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	1.347.804.508,00	a. (1,5 veces el valor del PE)	569,64
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		1627,56	b. (0,7 veces el valor del PE)	569,64
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		569,64		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	35,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.</u>	

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

Para la acreditación del contrato 1067 de 2016 suscrito con SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA el proponente aporta lo siguiente:

- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, integrantes de la figura asociativa, área construida cubierta y valor ejecutado. Una vez revisada la documentación, se puede evidenciar actividades que no se encuentran enmarcadas dentro de la experiencia específica "Estudios y diseños", por tanto se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la **INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES con un ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 1330 m2**, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.", teniendo en cuenta que dentro de la documentación se evidencia que el área cubierta construida es de 3506,64 m2,m que al afectarla por el % de participación da como resultado 1217 m2, valor menor al exigido, por tanto se tiene en cuenta para efectos de evaluación el valor ejecutado de la interventoría a la ejecución de obra.

Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente

Contrato 3: No	1068 de 2016
Objeto:	INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA Y CONTABLE PARA ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑO, DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA FASE 1 DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL CENTRO AGROINDUSTRIAL Y ACUÍCOLA DE FONSECA EN LA REGIONAL GUAJIRA

Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	31/05/2019	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	1.104.020.983,00	a. (1,5 veces el valor del PE)	466,61
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		1333,17	b. (0,7 veces el valor del PE)	466,61
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		466,61		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	35,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.</u>	

<p>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:</p>	<p>Para la acreditación del contrato 1068 de 2016 suscrito con SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, integrantes de la figura asociativa, área construida cubierta y valor ejecutado</p> <p>Una vez revisada la documentación, se puede evidenciar actividades que no se encuentran enmarcadas dentro de la experiencia específica "Estudios y diseños", por tanto se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia: <i>"En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES con un ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 1330 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato."</i>, teniendo en cuenta que dentro de la documentación se evidencia que el área cubierta construida es de 2393,15 m², que al afectarla por el % de participación da como resultado 837 m², valor menor al exigido, por tanto se tiene en cuenta para efectos de evaluación el valor ejecutado de la interventoría a la ejecución de obra.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>
<p>Observación general: El proponente CUMPLE con los requerimientos establecidos dentro del numeral "Experiencia Especifica del Proponente" de los términos de referencia, dándole la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso</p>	

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-SENASUCRE-I-037-2021
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	12/05/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	2
Proponente:	CONSORCIO ARA-JPS
Representante Legal:	JORGE ELIECER PARRA SALINAS C.C.: 79.262.203 de Bogotá

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	ARA INGENIERÍA S.A.S	830.068.724-8	50,00%	NO
2	JPS INGENIERÍA S.A	830.035.398-8	50,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.		156 DE 2000 039 DE 2007 1901-2013 TOTAL	212,06 253,56 0,00 465,63
b.	Uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.		156 DE 2000 TOTAL	212,06 212,06	SI

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA DE 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES Y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS.

NOTA 2: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 4: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: <https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF>)

NOTA 5: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	267.343.251,00	Pesos
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	\$	401.014.876,50	Pesos
		441,39	SMMLV
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b. (0,7 vez el PE)	\$	187.140.275,70	Pesos
		205,98	SMMLV

Contrato 1: No	<u>156 DE 2000</u>
Objeto:	INTERVENTORÍA, TECNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE POR PARTE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL DEL DISTRITO DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO BELLAVISTA LOCALIDAD DE KENENEDY. CALLE 38 SUR POR CARRERA 106 B

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	14/09/2000	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	110.315.978,00	a. (1,5 veces el valor del PE)	212,06
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		424,13	b. (0,7 veces el valor del PE)	212,06
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		212,06		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JPS INGENIERIA LTDA

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

Para la acreditación del contrato 156 DE 2000 suscrito con DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENESTAR SOCIAL DEL DISTRITO el proponente aporta lo siguiente:

- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, integrantes de la figura asociativa, área construida cubierta y valor ejecutado

Una vez revisada la documentación, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente

Contrato 2: No 039 DE 2007

Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE LA CONTINUACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE CULTURA EDUCATIVO Y LUDICO, MUNICIPIO DE VILLAPINZON

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	25/04/2008	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	117.020.000,00	a. (1,5 veces el valor del PE)	253,56
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		253,56	b. (0,7 veces el valor del PE)	253,56
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		253,56		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURIDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	JPS INGENIERIA SA

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

Para la acreditación del contrato 039 DE 2007 suscrito con el MUNICIPIO DE VILLAPINZON el proponente aporta lo siguiente:

- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área construida cubierta y valor ejecutado

Una vez revisada la documentación, se puede evidenciar actividades que no se encuentran enmarcadas dentro de la experiencia específica "Terminación y adecuación", por tanto se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la **INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES con un ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 1330 m²**, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.", teniendo en cuenta que dentro de la documentación se evidencia que el área cubierta construida es de 4008,89 m², valor mayor al exigido, por tanto el valor del contrato se tiene en cuenta en su totalidad.

Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente

Contrato 3: No 1901-2013

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE MEJORAMIENTO INTEGRAL PARA LAS SEDES DE COLEGIOS DISTRITALES DE LAS LOCALIDADES: 8a. KENNEDY, 9a. FONTIBÓN Y 12a. BARRIOS UNIDOS, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES Y ESTUDIOS ESTIMADOS, ENTREGADOS POR LA SED

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	9/02/2014	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	-	a. (1,5 veces el valor del PE)	0,00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		0,00	b. (0,7 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		0,00		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	35,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ARA INGENIERIA SAS

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

Para la acreditación del contrato 1901 de 2013 suscrito con SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL el proponente aporta lo siguiente:

- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, integrantes de la figura asociativa, área construida cubierta y valor ejecutado

Una vez revisada la documentación, se puede evidenciar actividades que no se encuentran enmarcadas dentro de la experiencia específica "Obras Complementarias y de mejoramiento integral", por tanto se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la **INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES con un ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 1330 m²**, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.", teniendo en cuenta que dentro de la documentación no se evidencia el área cubierta construida ni el valor ejecutado a la experiencia solicitada en CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN este contrato no es tenido en cuenta para efectos de evaluación

Observación general:	El proponente CUMPLE con los requerimientos establecidos dentro del numeral "Experiencia Especifica del Proponente" de los términos de referencia, dándole la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso
-----------------------------	---

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-SENASUCRE-I-037-2021
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	12/05/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	3
Proponente:	<u>CONSORCIO INTERSUCRE 035</u>
Representante Legal:	MIGUEL ANGEL CEBALLOS BENAVIDES C.C. 87.104.987 de Ipiales

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	MIGUEL ANGEL CEBALLOS BENAVIDES	87.104.987	40,00%	SI
2	CARLOS HUGO ARCINIEGAS ZAMBRANO	5.342.204	30,00%	SI
3	CARLOS EFRAIN SANTACRUZ MORENO	12.986.174	30,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	a. La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	89560- 013-2020 (PAF MENII-I 019-2020)	0,00	SI
		001- C.M.2014	366,73	
		03-2015	167,84	
		TOTAL	534,57	
b.	Uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	001- C.M.2014	366,73	SI
		TOTAL	366,73	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN o AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA DE 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS.

NOTA 2: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 4: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: <https://camacol.com/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF>)

NOTA 5: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	267.343.251,00	Pesos
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	\$	401.014.876,50	Pesos
		441,39	SMMLV
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b. (0,7 vez el PE)	\$	187.140.275,70	Pesos
		205,98	SMMLV

Contrato 1: No	89560- 013-2020 (PAF MENII-I 019-2020)
Objeto:	"LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA DEL PROYECTO DENOMINADO VALIDACIÓN Y/O AJUSTE DE DIAGNÓSTICOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y NARP PRIORIZADAS POR EL MEN Y VIABILIZADAS POR FINDETER GRUPO 6 COSTA ATLÁNTICA 2- BOLÍVAR, CÓRDOBA Y SUCRE"

Fecha de terminación	Dia/Mes/Año		Componente que acredita		Cantidad (SMMLV)	
	25/02/2021		a. (1,5 veces el valor del PE)		0,00	
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	-	b. (0,7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	0,00					
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	0,00					
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>MIGUEL ANGEL CEBALLOS BENAVIDES</u> <u>CARLOS HUGO ARCINIEGAS ZAMBRANO</u>		

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

Para la acreditación del contrato 89560- 013-2020 (PAF MENII-H 019-2020) suscrito con FIDUPREVISORA - FINDETER el proponente aporta lo siguiente:

- Copia del contrato
- Acta de recibo a satisfacción, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, integrantes de la figura asociativa y valor ejecutado de cada una de las etapas
- Acta de terminación, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, integrantes de la figura asociativa y valor ejecutado de cada una de las etapas

Una vez revisada la documentación, se puede evidenciar actividades que no se encuentran enmarcadas dentro de la experiencia específica "validación y/o ajuste a diagnóstico y ejecución de las obras de mejoramiento", por tanto se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia: "En los casos en que el contrato aporte contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la **INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES con un ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 1330 m2**, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.", teniendo en cuenta que dentro de la documentación no se evidencia el área cubierta construida ni el valor ejecutado a la experiencia solicitada en CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN este contrato no es tenido en cuenta para efectos de evaluación

Contrato 2: No 001- C.M.2014

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y CONTABLE PARA LOS CONTRATOS DE OBRA RESULTANTES DE LAS LICITACIONES PÚBLICAS CUYOS OBJETOS SON: "CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA CIUDELA EDUCATIVA MUNICIPIO DE CHACHAGUI NARIÑO"

Fecha de terminación	Dia/Mes/Año		Componente que acredita		Cantidad (SMMLV)	
	30/12/2015		a. (1,5 veces el valor del PE)		366,73	
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	236.304.000,00	b. (0,7 veces el valor del PE)		366,73	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	366,73					
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	366,73					
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>CARLOS HUGO ARCINIEGAS ZAMBRANO</u>		

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

Para la acreditación del contrato 001- C.M.2014 suscrito con la ALCALDIA MUNICIPAL DE CHACHAGUI el proponente aporta lo siguiente:

- Copia del contrato
- Acta de liquidación de la interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.
- Acta final, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.
- Certificación, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área construida cubierta y valor ejecutado.

Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente

Contrato 3: No 03-2015

Objeto: CONSTRUCCION DE AULAS ESCOLARES , BATERIAS SANITARIAS DE INSTITUCION EDUCATIVA DE PIZANDA, CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIPLE Y CUBIERTA INSTITUCION EDUCATIVA DE SAN PEDRO CABECERA MUNICIPAL , CONSTRUCCION DE AULAS ESCOLARES PRIMERA ETAPA CENTRO EDUCATIVO SIDON, MUNICIPIO DE CUMBITARA. CONS TRUCCION AULA EN CENTRO EDUCATIVO BELLA VISTA, CONSTRUCCION AULA EN LA INSTITUCION MADRIGAL SAN FRANCISCO DE ASIS, CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA RESTAURANTE ESCOLAR, AULA Y BATERIA SANITARIA CENTRO EDUCATIVO ANCHEZ , CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA DE AULAS Y BATERIA SANITARIA DE CENTRO EDUCATIV SANTACRUZ, MUNICIPIO DE POLICARPA .CONSTRUCCION DE BLOQUES DE AULAS INSTITUCION EDUCATIVA EL MANZANO ETAPA 1, MUNICIPIO TAMINANGO, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN EL COMPONENTE DE INFRAESTRUCTUR A DE LA SUBREGION CORDILLERA DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Fecha de terminación	Dia/Mes/Año		Componente que acredita		Cantidad (SMMLV)	
	18/10/2017		a. (1,5 veces el valor del PE)		167,84	
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	176.883.070,00	b. (0,7 veces el valor del PE)			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	239,77					
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	167,84					
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNIÓN TEMPORAL					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	70,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>CARLOS EFRAIN SANTACRUZ MORENO</u>		

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato 03-2015 suscrito con el MUNICIPIO DE CUMBITARA el proponente aporta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Copia del contrato- Acta de liquidación de la interventoria, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.- Conformación de la unión temporal <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 de experiencia específica del proponente</p>
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requerimientos establecidos dentro del numeral "Experiencia Especifica del Proponente" de los términos de referencia, dándole la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-SENASUCRE-I-037-2021
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	12/05/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	4
Proponente:	<u>CONSORCIO JCB – 10 – 035</u>
Representante Legal:	

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	JCB CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS	900.053.895-7	70,00%	SI
2	CIELOS RASOS Y DIVISIONES SAS	860.067.526-0	30,00%	NO

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE						
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr> <td>PAF-DPR-I-045-2017</td> <td align="right">143,34</td> </tr> <tr> <td>PAF-JU31-IDC-2015</td> <td align="right">362,34</td> </tr> <tr> <td>PAF-JU14-G031IDC-2015</td> <td align="right">407,03</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="right">912,72</td> </tr> </table>	PAF-DPR-I-045-2017	143,34	PAF-JU31-IDC-2015	362,34	PAF-JU14-G031IDC-2015	407,03	TOTAL	912,72
PAF-DPR-I-045-2017	143,34										
PAF-JU31-IDC-2015	362,34										
PAF-JU14-G031IDC-2015	407,03										
TOTAL	912,72										
b.	Uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr> <td>PAF-JU31-IDC-2015</td> <td align="right">362,34</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td align="right">362,34</td> </tr> </table>	PAF-JU31-IDC-2015	362,34	TOTAL	362,34	SI				
PAF-JU31-IDC-2015	362,34										
TOTAL	362,34										

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN o AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MINIMA DE 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS.

NOTA 2: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 4: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: <https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF>)

NOTA 5: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$ 267.343.251,00	Pesos
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	\$ 401.014.876,50	Pesos
	441,39	SMMLV
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b. (0,7 vez el PE)	\$ 187.140.275,70	Pesos
	205,98	SMMLV

Contrato 1: No	<u>PAF-DPR-I-045-2017</u>
Objeto:	"INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA, Y TECNICA) PARA LA REVISION Y COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA (CUNDINAMARCA).

Día/Mes/Año

Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
-------------------------	------------------

Fecha de terminación	6/11/2018	a. (1,5 veces el valor del PE)	143,34
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 223.971.414,00	b. (0,7 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	286,69		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	143,34		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA JCB CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato PAF-DPR-I-045-2017 suscrito con la FIDUCIARIA BOGOTÁ - FINDETER el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Acta de liquidación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, datos contractuales del contrato objeto de interventoría y valor ejecutado</p> <p>- Acta de recibo a satisfacción del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado</p> <p>Una vez revisada la documentación, se puede evidenciar actividades que no se encuentran enmarcadas dentro de la experiencia específica "Terminación y adecuación", por tanto se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES con un ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 1330 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.", teniendo en cuenta que dentro de la documentación no se evidencia el área cubierta construida solo se tiene en cuenta para efectos de evaluación el valor ejecutado a la interventoría para ejecución de obra.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 de experiencia específica del proponente</p>		

Contrato 2: No	PAF-JU31-IDC-2015		
Objeto:	INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA, Y TECNICA) DE LA REVISION, VERIFICACION Y VALIDACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA DE INFRAESTRUCTURA DE LA INTITUCION EDUCATIVA GABRIEL GARCIA MARQUEZ, SEDE PANOMRAMA - UBICADA EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA.		
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 534.614.893,00	a. (1,5 veces el valor del PE)	362,34
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	724,69	b. (0,7 veces el valor del PE)	362,34
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	362,34		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA JCB CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato PAF-JU31-IDC-2015 suscrito con la FIDUCIARIA BOGOTÁ - FINDETER el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área cubierta construida y valor ejecutado</p> <p>Una vez revisada la documentación, se puede evidenciar actividades que no se encuentran enmarcadas dentro de la experiencia específica "Estudios y diseños", por tanto se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES con un ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 1330 m², caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.", teniendo en cuenta que dentro de la documentación se evidencia que el área cubierta construida es de 1825,24 m², que al afectarla por el % de participación da como resultado 912 m², valor menor al exigido, por tanto se tiene en cuenta para efectos de evaluación el valor ejecutado de la interventoría a la ejecución de obra.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>		
---	--	--	--

Contrato 3: No	PAF-JU14-G031IDC-2015		
Objeto:	"INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA, Y TECNICA) DE LA ELABORACION DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CHOCO Y VALLE DEL CAUCA GRUPO 14 Y GRUPO 15		
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 1.589.952.287,00	a. (1,5 veces el valor del PE)	407,03
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	2035,16	b. (0,7 veces el valor del PE)	407,03
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	407,03		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	20,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA JCB CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORÍA SAS

<p>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:</p>	<p>Para la acreditación del contrato PAF-JU31-IDC-2015 suscrito con la FIDUCIARIA BOGOTÁ - FINDETER el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área construida de cada una de las instituciones y valor ejecutado</p> <p>Una vez revisada la documentación, se puede evidenciar actividades que no se encuentran enmarcadas dentro de la experiencia específica "Estudios y diseños", por tanto se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia: <i>"En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES con un ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato."</i>, teniendo en cuenta que dentro de la documentación no se evidencia el área cubierta construida solo se tiene en cuenta para efectos de evaluación el valor ejecutado a la interventoría para ejecución de obra.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>
<p>Observación general: El proponente CUMPLE con los requerimientos establecidos dentro del numeral "Experiencia Específica del Proponente" de los términos de referencia, dándole la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso</p>	

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-SENASUCRE-I-037-2021
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	12/05/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	5
Proponente:	<u>CONSORCIO SABANERO</u>
Representante Legal:	

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ	19.260.302	50,00%	SI
2	NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ	79.977.831	50,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	314-94	313,10	SI
	PAF-EUC-026-2015		138,21		
	21111770		204,62		
	TOTAL		655,93		
b.	Uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	314-94	313,10	SI	
		TOTAL	313,10		

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN o AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MINIMA DE 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS.

NOTA 2: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 4: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: <https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF>)

NOTA 5: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	267.343.251,00	Pesos
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	\$	401.014.876,50	Pesos
		441,39	SMMLV
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b. (0,7 vez el PE)	\$	187.140.275,70	Pesos
		205,98	SMMLV

Contrato 1: No	<u>314-94</u>
Objeto:	INTERVENTORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CAMI I SILOS PABLO VI BOSA

Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
-------------	-------------------------	------------------

Fecha de terminación	28/04/1996	a. (1,5 veces el valor del PE)	313,10
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 44.500.000,00	b. (0,7 veces el valor del PE)	313,10
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	313,10		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	313,10		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	Para la acreditación del contrato 314-94 suscrito con la SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD el proponente aporta lo siguiente: -Certificación suscrita, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado - Acta de liquidación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado - Acta de recibo a satisfacción del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, actividades ejecutadas y valor ejecutado Una vez revisada la documentación, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente		

Contrato 2: No	PAF-EUC-026-2015		
Objeto:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADO EN LA CIUDADELA REAL DEL CARIBE EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 339.865.688,00	a. (1,5 veces el valor del PE)	138,21
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	460,70	b. (0,7 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	138,21		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	30,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	Para la acreditación del contrato PAF-EUC-026-2015 suscrito con la FIDUCIARIA BOGOTÁ - FINDETER el proponente aporta lo siguiente: - Certificación contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área cubierta construida y valor ejecutado - Actas de terminación etapa 1, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área cubierta construida y valor ejecutado - Acta de terminación etapa 2 del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, integrantes de la figura asociativa y valor ejecutado - Acta de entrega y recibo final de la interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, integrantes de la figura asociativa y valor ejecutado - Acta de liquidación de la interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, integrantes de la figura asociativa y valor ejecutado Una vez revisada la documentación, se puede evidenciar actividades que no se encuentran enmarcadas dentro de la experiencia específica "estudios y diseños", por tanto se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES con un ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 1330 m2 , caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.", teniendo en cuenta que dentro de la documentación se evidencia que el área cubierta construida es de 2416,91 m2, que al afectarla por el % de participación da como resultado 725 m2, valor menor al exigido, por tanto se tiene en cuenta para efectos de evaluación el valor ejecutado de la interventoría a la ejecución de obra. Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 de experiencia específica del proponente		
---	---	--	--

Contrato 3: No	21111770		
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TECNICOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, DISCRIMINADAS DE LA SIGUIENTE MANERA: GRUPO 2: I.E. ATANASIO GIRARDOT SEDE PRINCIPAL, I.E. JOSE RAMON BEJARANO SEDE SAN BUENAVENTURA, I.E. SAN VICENTE SEDE PRINCIPAL Y LA I.E. LA ANUNCIACIÓN SEDE MIRAMAR, LOCALIZADAS EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA DEPARTAMENTO DEL VALLE DE CAUCA		
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 120.621.848,32	a. (1,5 veces el valor del PE)	204,62
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	204,62	b. (0,7 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	204,62		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA NELSON ERNESTO PEÑA RODRÍGUEZ HERNANDO LANCHEROS IBÁÑEZ

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato 2111770 suscrito con FONADE el proponente aporta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificación contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área construida y valor ejecutado - Acta de liquidación de la interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, integrantes de la figura asociativa y valor ejecutado <p>Una vez revisada la documentación, se puede evidenciar actividades que no se encuentran enmarcadas dentro de la experiencia específica "estudios y diseños", por tanto se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES con un ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.", teniendo en cuenta que dentro de la documentación no se evidencia el área cubierta construida, por tanto se tiene en cuenta para efectos de evaluación el valor ejecutado de la interventoría a la ejecución de obra.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 de experiencia específica del proponente</p>
Observación general:	El proponente CUMPLE con los requerimientos establecidos dentro del numeral "Experiencia Especifica del Proponente" de los términos de referencia, dándole la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-SENASUCRE-I-037-2021
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	12/05/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	6
Proponente:	RM INGENIEROS SAS
Representante Legal:	JOSE IVAN RODRIGUEZ MEDRANO C.C. No. 79.737.691

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	RM INGENIEROS SAS	900.345.967-2	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	2017-079 PAF-DPR-I-058-2017 S/N TOTAL	224,51 176,44 429,32 830,26
b.		Uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	S/N TOTAL	429,32 429,32	SI

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN o AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA DE 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS.

NOTA 2: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 4: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: <https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF>)

NOTA 5: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	267.343.251,00	Pesos
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	\$	401.014.876,50	Pesos
		441,39	SMMLV
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b. (0,7 vez el PE)	\$	187.140.275,70	Pesos
		205,98	SMMLV

Contrato 1: No	2017-079
Objeto:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FASE III DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LORENZO DEL MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA - META

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	22/01/2018	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
			a. (1,5 veces el valor del PE)	224,51

Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 237.019.440,00	b. (0,7 veces el valor del PE)	224,51
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	303,39		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	224,51		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNIÓN TEMPORAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	74,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA RM INGENIEROS SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato 2017-079 suscrito con el MUNICIPIO DE CASTILLA LA NUEVA el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>-Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.</p> <p>-Acta de recibo final del contrato de obra, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>		

Contrato 2: No	<u>PAF-DPR-I-058-2017</u>		
Objeto:	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA REVISIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) EN EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO (CAQUETA)		
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
	23/11/2018	a. (1,5 veces el valor del PE)	176,44
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 275.683.566,00	b. (0,7 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	352,88		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	176,44		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	50,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA RM INGENIEROS SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato PAF-DPR-I-058-2017 suscrito con la FIDUCIARIA BOGOTÁ - FINDETER el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado</p> <p>- Acta de recibo a satisfacción del contrato de interventoría Etapa 1, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado</p> <p>- Acta de recibo a satisfacción del contrato de interventoría Etapa 2, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado</p> <p>- Copia del contrato.</p> <p>Una vez revisada la documentación, se puede evidenciar actividades que no se encuentran enmarcadas dentro de la experiencia específica "Terminación y adecuación", por tanto se da aplicación a lo establecido en los términos de referencia: "En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES con un ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA de 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.", teniendo en cuenta que dentro de la documentación se evidencia el área cubierta construida, valor menor al exigido, solo se tiene en cuenta para efectos de evaluación el valor ejecutado a la interventoría para ejecución de obra.</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 de experiencia específica del proponente</p>		

Contrato 3: No	<u>S/N</u>		
Objeto:	INTERVENTORIA (FISCALIZACIÓN) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE LA NUEVA EMBAJADA DE ECUADOR EN BOGOTÁ - CALLE 89 No. 13-07 BARRIO EL CHICO		
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
	7/09/2013	a. (1,5 veces el valor del PE)	429,32
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 253.082.860,80	b. (0,7 veces el valor del PE)	429,32
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	429,32		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	429,32		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURÍDICA		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA RM INGENIEROS SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato S/N suscrito con el SERVICIO DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado</p> <p>- Documento de apostille</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>		

Observación general: El proponente CUMPLE con los requerimientos establecidos dentro del numeral "Experiencia Específica del Proponente" de los términos de referencia, dándole la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-SENASUCRE-I-037-2021
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	12/05/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	7
Proponente:	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS
Representante Legal:	GUILLERMO GIL RÍOS C.C.: 1.040.731.254 DE LA ESTRELLA, ANTIOQUIA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)
1	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS	900.157.444-6	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	116 DE 2014 PI 2015-50 175-2019 TOTAL	406,48 236,06 163,04 805,58
b.		Uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	116 DE 2014 TOTAL	406,48 406,48	SI

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN o AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA o AMPLIADA MÍNIMA DE 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS.

NOTA 2: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 4: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: <https://camacol.com/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF>)

NOTA 5: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	267.343.251,00	Pesos
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	\$	401.014.876,50	Pesos
		441,39	SMMLV
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b. (0,7 vez el PE)	\$	187.140.275,70	Pesos
		205,98	SMMLV

Contrato 1: No	116 DE 2014
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL HOGAR GERONTOLÓGICO COMUNA 3, EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Fecha de terminación	Día/Mes/Año	31/08/2015	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
			a. (1,5 veces el valor del PE)	406,48

Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 261.915.228,00	b. (0,7 veces el valor del PE)		406,48
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	406,48			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	406,48			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato 116 DE 2014 suscrito con el EDU el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>-Acta de recibo final del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.</p> <p>Una vez revisada la documentación, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>			

Contrato 2: No	PI 2015-50			
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EDUCATIVO DE SAN ANDRÉS DE CUERQUIA EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL HIDROELÉCTRICA ITUANGO			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita		Cantidad (SMMLV)
	21/01/2016	a. (1,5 veces el valor del PE)		236,06
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 162.753.000,00	b. (0,7 veces el valor del PE)		236,06
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	236,06			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	236,06			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC SAS
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato 2015-50 suscrito con la HIDROELECTRICA ITUANGO S.A ESP el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>-Acta de recibo final del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.</p> <p>-Licencia urbanística</p> <p>Una vez revisada la documentación, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>			

Contrato 3: No	175-2019			
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA PARA EL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TARSO, ANTIOQUIA			
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita		Cantidad (SMMLV)
	23/06/2020	a. (1,5 veces el valor del PE)		163,04
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 143.116.490,00	b. (0,7 veces el valor del PE)		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	163,04			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	163,04			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	ESTRUCTURAS Y AGUAS IC
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato 175-2019 suscrito con el MUNICIPIO DE TARSO el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>-Acta de recibo final del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.</p> <p>Una vez revisada la documentación, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 de experiencia específica del proponente</p>			

Observación general: El proponente CUMPLE con los requerimientos establecidos dentro del numeral "Experiencia Especifica del Proponente" de los términos de referencia, dándole la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-SENASUCRE-I-037-2021
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	12/05/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	8
Proponente:	CONSORCIO EDIFICACIONES ET
Representante Legal:	ELSA TORRES ARENALES C.C: 63.323.375 DE BUCARAMANGA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	ELSA TORRES ARENALES	63.323.375	50,00%	SI
2	RT TERRA S.A.S	900.579.055-5	50,00%	NO

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE						
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr><td>449 DE 2010</td><td>779,66</td></tr> <tr><td>320 de 2011</td><td>585,91</td></tr> <tr><td>2110535</td><td>1328,71</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>2694,28</td></tr> </table>	449 DE 2010	779,66	320 de 2011	585,91	2110535	1328,71	TOTAL	2694,28
449 DE 2010	779,66										
320 de 2011	585,91										
2110535	1328,71										
TOTAL	2694,28										
b.	Uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr><td>2110535</td><td>1328,71</td></tr> <tr><td>TOTAL</td><td>1328,71</td></tr> </table>	2110535	1328,71	TOTAL	1328,71	SI				
2110535	1328,71										
TOTAL	1328,71										

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN o AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA DE 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS.

NOTA 2: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 4: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: <https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF>)

NOTA 5: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	267.343.251,00	Pesos
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	\$	401.014.876,50	Pesos
		441,39	SMMLV
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b. (0,7 vez el PE)	\$	187.140.275,70	Pesos
		205,98	SMMLV

Contrato 1: No	449 DE 2010
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLEGIO AURES UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

Día/Mes/Año

Componente que acredita Cantidad (SMMLV)

Fecha de terminación	21/06/2011	a. (1,5 veces el valor del PE)	779,66
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 417.586.858,00	b. (0,7 veces el valor del PE)	779,66
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	779,66		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	779,66		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA <u>ELSA TORRES ARENALES</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato 449-2010 suscrito con la EDU el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>-Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado. -Acta de liquidación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado. -Acta de obra debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, actividades ejecutadas y valor ejecutado.</p> <p>Una vez revisada la documentación, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>		

Contrato 2: No	320 de 2011		
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDIN INFANTIL ALTAVISTA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN		
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 332.036.914,00	a. (1,5 veces el valor del PE)	585,91
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	585,91	b. (0,7 veces el valor del PE)	585,91
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	585,91		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA <u>ELSA TORRES ARENALES</u>

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato 320-2011 suscrito con la EDU el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>-Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.</p> <p>Una vez revisada la documentación, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>		
---	--	--	--

Contrato 3: No	2110535		
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y DE CONTROL PRESUPUESTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA TIPO A "EL PROGRESO" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE		
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 783.273.464,00	a. (1,5 veces el valor del PE)	1328,71
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	1328,71	b. (0,7 veces el valor del PE)	1328,71
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	1328,71		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL		
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA <u>ELSA TORRES ARENALES</u>

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato 2110535 suscrito con FONADE el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>-Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, actividades ejecutadas objeto de interventoría y valor ejecutado.</p> <p>Una vez revisada la documentación, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>		
---	---	--	--

Observación general: El proponente CUMPLE con los requerimientos establecidos dentro del numeral "Experiencia Especifica del Proponente" de los términos de referencia, dándole la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-SENASUCRE-I-037-2021
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	12/05/2021
Tipo de Proponente:	CONSORCIO
No de Proponente:	9
Proponente:	<u>CONSORCIO GABRIELA SUCRE - 035 - 2021</u>
Representante Legal:	JUAN CARLOS JAIMES ACERO C.C.: 91.514.205 DE BUCARAMANGA

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES	900.753.938-9	70,00%	SI
2	JUAN CARLOS JAIMES ACERO	91.514.205	30,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	No. 231 DE 2017 No. 417 de 2017 TOTAL	287,06 308,85 595,90	SI
b.	Uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	No. 231 DE 2017 TOTAL	287,06 287,06	SI	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN o AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA DE 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K.2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES y K.2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS.

NOTA 2: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 4: La norma NSR - 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: <https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF>)

NOTA 5: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	267.343.251,00	Pesos
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	\$	401.014.876,50	Pesos
		441,39	SMMLV
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b. (0,7 vez el PE)	\$	187.140.275,70	Pesos
		205,98	SMMLV

Contrato 1: No	<u>No. 231 DE 2017</u>			
Objeto:	INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCION DEL CENTRO VIDA BARRIO KENNEDY FASE II, MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER			
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	20/07/2018	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	224.261.477,00	a. (1,5 veces el valor del PE)	<u>287,06</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		287,06	b. (0,7 veces el valor del PE)	
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		287,06		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>AJ DISEÑO E INTERVENTORIA DE OBRAS CIVILES SAS</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato No. 231 DE 2017 suscrito con la ALCALDIA DE BUCARAMANGA el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>-Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área construida cubierta, principales actividades objeto de interventoría y valor ejecutado.</p> <p>Una vez revisada la documentación, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>			

Contrato 2: No	<u>No. 417 de 2017</u>			
Objeto:	INTERVENTORIA CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SALUD CAFÉ MADRID MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	27/05/2019	Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	255.759.917,00	a. (1,5 veces el valor del PE)	<u>308,85</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		308,85	b. (0,7 veces el valor del PE)	<u>308,85</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		308,85		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>JUAN CARLOS JAIMES ACERO</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	<p>Para la acreditación del contrato No. 417 DE 2017 suscrito con la ALCALDIA DE BUCARAMANGA el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>-Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área construida cubierta y valor ejecutado.</p> <p>Una vez revisada la documentación, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente</p>			

Observación general: El proponente CUMPLE con los requerimientos establecidos dentro del numeral "Experiencia Especifica del Proponente" de los términos de referencia, dándole la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso

Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico

Convocatoria No.	PAF-SENASUCRE-I-037-2021
Objeto:	CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL ALMACÉN EN LA SEDE LA GALLERA Y CUBIERTA EN ZONA DE PARQUEADERO EN LA SEDE BOSTON DEL CENTRO DE INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS DEL SENA REGIONAL SUCRE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SINCELEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE".
Fecha de diligenciamiento:	12/05/2021
Tipo de Proponente:	PERSONA JURIDICA
No de Proponente:	10
Proponente:	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS
Representante Legal:	OSCAR ANDRES PLAZAS ROLDAN 74.082.238 DE SOGAMOSO

1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente

Evaluación correspondiente a:

Verificación de requisitos habilitantes

X

Definitivo verificación de requisitos habilitantes

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	900.426.155-7	100,00%	SI

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

INTERVENTORÍA A: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICIÓN DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE				
	a.	La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr> <td align="center">2817-2015</td> <td align="center">463,03</td> </tr> <tr> <td align="center">411-2017</td> <td align="center">589,30</td> </tr> <tr> <td align="center">TOTAL</td> <td align="center">1052,33</td> </tr> </table>	2817-2015	463,03	411-2017	589,30	TOTAL	1052,33
2817-2015	463,03								
411-2017	589,30								
TOTAL	1052,33								
b.	Uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.7 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.	<table border="1"> <tr> <td align="center">2817-2015</td> <td align="center">463,032529</td> </tr> <tr> <td align="center">TOTAL</td> <td align="center">463,03</td> </tr> </table>	2817-2015	463,032529	TOTAL	463,03	SI		
2817-2015	463,032529								
TOTAL	463,03								

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de INTERVENTORÍA A LA: CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE EDIFICACIONES CON UN ÁREA CUBIERTA CONSTRUIDA O AMPLIADA MÍNIMA DE 1330 m2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva.

AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una edificación existente.

ÁREA CUBIERTA: Es la parte edificada que corresponde a la suma de las superficies de los pisos, excluyendo azoteas y áreas sin cubrir o techar.

EDIFICACIONES: Las definidas en los títulos K2.6. GRUPO DE OCUPACIÓN INSTITUCIONAL y K2.7.3 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN CULTURALES Y K2.7.4 SUBGRUPO DE OCUPACIÓN LUGARES DE REUNIÓN SOCIALES Y RECREATIVOS.

NOTA 2: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 4: La norma NSR – 10 fue consultada en el siguiente link el cual será tenido en cuenta para efectos de precisar las definiciones y el listado de edificaciones permitidas (Referencia: <https://camacol.co/sites/default/files/ITReglamentos/TituloK.PDF>)

NOTA 5: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

Presupuesto Estimado PE - Total	\$	267.343.251,00	Pesos
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto a. (1,5 vez el PE)	\$	401.014.876,50	Pesos
		441,39	SMMLV
Presupuesto Estimado PE Para el Aspecto b. (0,7 vez el PE)	\$	187.140.275,70	Pesos
		205,98	SMMLV

Contrato 1: No 2817-2015

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE KENNEDY DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA NACIONAL DE NOBSA, DEL MUNICIPIO DE NOBSA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Fecha de terminación	19/11/2019		a. (1,5 veces el valor del PE)	<u>463,03</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 387.317.824,00		b. (0,7 veces el valor del PE)	<u>463,03</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	467,71			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	463,03			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	UNIÓN TEMPORAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	99,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>PROYECTISTAS Y ASOCIADOS</u>

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

Para la acreditación del contrato No. 2817-2015 suscrito con la GOBERNACIÓN DE BOYACÁ el proponente aporta lo siguiente:

- Copia del contrato
- Acta de liquidación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área construida cubierta y valor ejecutado.
- Documento de conformación de la unión temporal

Una vez revisada la documentación, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente

Contrato 2: No 411-2017

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DEL PALACIO MUNICIPAL ETAPA I Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, DEPARTAMENTO DE BOYACA

	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad (SMMLV)
Fecha de terminación	30/11/2020		a. (1,5 veces el valor del PE)	<u>589,30</u>
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 517.291.047,00		b. (0,7 veces el valor del PE)	<u>589,30</u>
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):	589,30			
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:	589,30			
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA JURIDICA			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	<u>PROYECTISTAS Y ASOCIADOS SAS</u>

Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:

Para la acreditación del contrato No. 411-2017 suscrito con la ALCALDIA DE PUERTO BOYACÁ el proponente aporta lo siguiente:

- Copia del contrato
- Acta de recibo final del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado.
- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, fecha de terminación, área total construida, el alcance del contrato y valor ejecutado.

Una vez revisada la documentación, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la condición 1 y 2 de experiencia específica del proponente

Observación general: El proponente CUMPLE con los requerimientos establecidos dentro del numeral "Experiencia Especifica del Proponente" de los términos de referencia, dándole la condición de HABILITADO TÉCNICAMENTE dentro del proceso